

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10842 REAL DECRETO 1281/1976, de 7 de mayo, por el que cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad Autónoma de Barcelona el excelentísimo señor don José Cabré Píera.

Por haber sido nombrado Catedrático de la Universidad Complutense, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de mayo de mil novecientos setenta y seis,

DISPONGO:

Cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad Autónoma de Barcelona el excelentísimo señor don José Cabré Píera, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a siete de mayo de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
CARLOS ROBLES PIQUER

MINISTERIO DE TRABAJO

10843 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 4 de diciembre de 1974 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 4 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1975) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «VIRGEN DE LA ARRIXACA». MURCIA

Medicina Interna

D. Juan Francisco Ascaso Gimilio.—Médico Adjunto.
D.^a María Joaquina Bermudo Ruiz.—Médico Adjunto.
D. Manuel Germán Lozano Teruel.—Médico Adjunto.

D. Francisco V. Pico Aracil.—Médico Adjunto.
D. Ramón de Prado Serrano.—Médico Adjunto.
D. Francisco Serrano Alarcón.—Médico Adjunto.

Medicina Interna

Cardiología:

D. Juan Antonio Ruipérez Abizanda.—Jefe de Sección.

Gastroenterología:

D. José Mercader Martínez.—Jefe de Sección.

Endocrinología:

D. Francisco Piñón Selles.—Jefe de Sección.

Psiquiatría:

D. José María Morales Meseguer.—Jefe de Sección.

Neumología:

D. Ignacio Eduardo Blanco Blanco.—Jefe de Sección.

Nefrología:

D.^a Alicia Genovés Aleixandre.—Médico Adjunto.

D. Rafael López Solbes.—Médico Adjunto.

Rehabilitación

D. José Rodríguez Vaca.—Jefe de Sección.

D. Luis Toribio Clemente.—Médico Adjunto.

D. José Vivancos Romero.—Médico Adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de abril de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

10844 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 4 de diciembre de 1974 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 4 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1975) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a la plaza y especialidad que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta del Facultativo a quien ha de adjudicársele.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «VIRGEN DE LA ARRIXACA». MURCIA

Neurología

Don Andrés Fernández Barreiro.—Jefe de Sección.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de abril de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

10845 ORDEN de 19 de mayo de 1976 por la que se rectifica el concurso número 85 de vacantes puestas a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Excmos. Sres.: En cumplimiento a lo dispuesto en la norma cuarta, «Reclamaciones de Organismos», Orden de 15 de fe-

brero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 46), por la que se señalan las normas generales que han de regir en los diferentes concursos que se anuncien para la provisión de destinos civiles puestos a disposición de la Junta Calificadora,

Esta Presidencia del Gobierno dispone quede rectificado el concurso número 85, convocado por Orden de 24 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 110, de 7 de mayo) como sigue:

En la página 8446, columna segunda, línea 33, epígrafe Presidencia del Gobierno.—Localidad de Almodóvar del Campo (Ciudad Real).—Ministerio de Educación y Ciencia, queda anu-